



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GEYCOSEG CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y siete de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas treinta, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Av. El Inca 1813 Seymour se reúnen los Accionistas de GEYCOSEG CIA. LTDA, y se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la misma se encuentra presidida por la Señora Susana Cornejo, el señor Samuel Valarezo y la Sra. Isabel Valarezo.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y Aprobación de Orden del Día**
- 2. Constatación del Quórum**
- 3. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2017 a cargo del Señor Contador**
- 5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia**
- 6. Lectura y Aprobación del Acta**

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La señora Susana Córnejo, Gerente General de la compañía, invita al Sr. Luis Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2017, el mismo que presenta información



importante y relevante para la compañía y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores accionistas.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por el Señor Luis Cadena por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

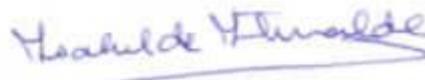
Para tratar el siguiente punto, la Señora Susana Cornejo Gerente General de la Compañía procede con la lectura de su informe de actividades, el cual queda aceptado y aprobado.

Los accionistas proponen para el 2018 realizar una mayor gestión para promocionar a la empresa y gestionar desarrollarse en el mercado.

Siendo las 13h45, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.


Sr. Samuel Valarezo
SOCIO


Sra. Isabel Valarezo
SOCIO


Sra. Susana Cornejo
SECRETARIO AD-HOC